

**Elecciones a la dirección del Departamento de Ingeniería en Automática,
Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores en la Escuela Superior
de Ingeniería de la Universidad de Cádiz**

En relación con las convocatorias de Elecciones a la Dirección del Departamento de Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

A) Calendario electoral.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se aprueba el calendario electoral que se adjunta como Anexo I.


B) Censo provisional.

Se aprueban los censos provisionales en virtud del artículo 22 del Reglamento Electoral General, conforme a los datos actualizados facilitados al día señalado en el calendario electoral, que se adjunta como Anexo II. Los eventuales recursos y solicitudes de rectificación a los censos se presentarán dirigidas a la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería, en el plazo que se determina en el calendario electoral, preferentemente, a través del correo electrónico direccion.esi@uca.es, o en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz (modelo de instancia genérica) o en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, en la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Fecha	14/11/2022 10:33:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Página	1/4



CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria	14 de noviembre de 2022
2. Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	
3. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional	15 de noviembre
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	16 de noviembre
5. Presentación de candidaturas (1)	17 y 18 de noviembre
6. Solicitud voto anticipado (1)	17 y 18 de noviembre
7. Proclamación provisional de candidatos	21 de noviembre
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	22 de noviembre hasta las 14.00h
9. Proclamación definitiva de candidatos	23 de noviembre
10. Campaña electoral	24 de noviembre
11. Sorteo de mesas electorales	18 de noviembre
12. Emisión del voto anticipado	25 de noviembre
13. Jornada de reflexión	25 de noviembre
14. Elecciones (en sesión extraordinaria de Consejo de Departamento)	28 de noviembre de 2022
15. Proclamación provisional de electo	28 de noviembre
16. Recursos frente a la proclamación provisional de electo	29 de noviembre hasta las 14.00h
17. Proclamación definitiva de electo	29 de noviembre

(1) Los impresos de presentación de candidaturas y voto anticipado se presentarán en los registros oficiales de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Fecha	14/11/2022 10:33:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Página	2/4



ANEXO II
CENSO ELECTORAL**PROFESORES FUNCIONARIOS, EMÉRITOS Y DOCTORES**

Agüera Pérez, Agustín
Carmona Lorente, Agustín José
Chover Serrano, Juan Enrique
Cifredo Chacón, María Ángeles
Cobos Sánchez, Clemente
Conseglie Castilla, Agustín
Corrales Alba, Carlos
Corredor Cebrián, Cristóbal
Espinosa Corbellini, Daniel
Fernández Granero, Miguel Ángel
Florencias Oliveiros, Olivia
García De Prado Fontela, Alfonso
García González, Luis
González De La Rosa, Juan José
Guerrero Rodríguez, José María
Iglesias Quintero, José Ricardo
López Calle, Isabel
López Sánchez, Manuel Jesús
Lorenzo Trujillo, José
Mateos Martín, José Ignacio
Mora Núñez, Néstor
Moreno Marchal, Joaquín
Morgado Estévez, Arturo
Palomares Salas, José Carlos
Pérez Peña, Fernando
Prian Rodríguez, Manuel
Priego Torres, Blanca
Quirós Olozabal, Ángel
Rodríguez García, Mercedes
Romero Bruzón, Eduardo
Rubio Peña, Luis
Sales Lérida, Diego
Salvador Dominguez, Blas
Sánchez Morillo, Daniel
Sarrias Mena, Raul
Sierra Fernández, José María

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Fecha	14/11/2022 10:33:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Página	3/4



RESTO P.D.I.

Barbosa Rendón, David
Espinosa Gavira, Manuel Jesús
Lara Doña, Alejandro
Lucas Fernández, Francisco José
Matías Casado, Manuel
Remigio Carmona, Paula
Rodríguez Cordón, Carlos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Fecha	14/11/2022 10:33:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO (DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AECPJZMKZCHC4I7FN42TOU	Página	4/4

